



La electricidad verde vuelve al 21% de IVA, pero los combustibles fósiles mantienen la rebaja fiscal

- La subida del IVA de la electricidad reabre el debate sobre si la fiscalidad impulsa la transición energética o sigue favoreciendo a los combustibles fósiles.



La electricidad verde vuelve al 21% de IVA, pero los combustibles fósiles mantienen la rebaja fiscal

Energías Renovables

el periodismo de las energías limpias.

La electricidad verde vuelve al 21% de IVA

<https://www.energias-renovables.com/panorama/la-electricidad-verde-vuelve-al-21-de-20260601>

Manuel Moncada

Lunes, 01 junio 2026

La fiscalidad energética española vuelve a situar a la electricidad renovable en una posición de desventaja frente a los combustibles fósiles. Desde este lunes, la electricidad verde recupera el IVA general del 21%, mientras que los combustibles derivados del petróleo conservarán el tipo reducido del 10% durante todo el mes de junio, una situación que APPA Renovables considera "profundamente contradictoria".

La patronal de las energías renovables denuncia que la medida castiga precisamente a la fuente energética que ha contribuido a moderar los precios en los últimos meses. Y es que, según la asociación, el creciente peso de las renovables en el sistema eléctrico español -que ya supera el 60% de la generación acumulada en lo que va de año- ha actuado como un auténtico "escudo" frente a la volatilidad internacional del gas y el petróleo.

"Estamos ante una paradoja difícil de explicar: la electricidad baja o contiene sus precios gracias a las renovables y, como consecuencia de esa buena evolución, se le retira la rebaja fiscal", afirma

José María González Moya, director general de APPA Renovables .

Un freno a la electrificación

La organización advierte de que la decisión tendrá efectos directos sobre la transición energética. Desde hoy, la electricidad utilizada para cargar vehículos eléctricos o alimentar bombas de calor soportará un IVA del 21%, mientras que la gasolina, el gasóleo y determinados combustibles fósiles para calefacción continuarán beneficiándose del tipo reducido.

Para APPA Renovables, esta diferencia fiscal envía una señal equivocada a consumidores, empresas e industrias en un momento en el que las políticas públicas promueven precisamente la sustitución

de tecnologías basadas en combustibles fósiles por alternativas eléctricas más eficientes y menos contaminantes.

Choque con la estrategia europea

La asociación subraya además que la medida se aleja de la orientación marcada por la Comisión Europea, que ha recomendado a los Estados miembros reducir impuestos y cargas sobre la electricidad para abaratar las facturas energéticas, reforzar la competitividad industrial y acelerar la electrificación de la economía.

A juicio de APPA, la decisión también entra en contradicción con los propios planes energéticos del Gobierno, como el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) o el reciente Plan Social para el Clima, ambos basados en una mayor electrificación del transporte, la climatización y los procesos industriales.

"Se castiga al alumno que saca buenas notas"

La patronal considera especialmente preocupante que la moderación de los precios eléctricos, impulsada por la expansión renovable, haya sido precisamente el factor que desencadene la retirada del IVA reducido.

"El sistema eléctrico ha hecho sus deberes: ha incorporado renovables, ha reducido dependencia exterior y ha ayudado a contener precios. La respuesta no puede ser encarecer fiscalmente la electricidad. Sería como penalizar al alumno que saca buenas notas", sostiene González Moya.

Reforma fiscal integral

Más allá del IVA, APPA Renovables reclama una revisión profunda de la fiscalidad energética. Entre sus demandas figura la eliminación definitiva del Impuesto sobre el Valor de la Producción de Energía Eléctrica (IVPEE), del Impuesto Especial sobre la Electricidad y de otras tasas y cánones que, según la asociación, encarecen la generación y el consumo eléctrico.

La organización defiende que el sistema tributario debe alinearse con los objetivos de descarbonización, seguridad energética y competitividad económica, incentivando las tecnologías limpias en lugar de mantener ventajas fiscales para los combustibles fósiles.

"La transición energética necesita coherencia. No pedimos privilegios para la electricidad renovable; pedimos que no se la penalice frente a los combustibles fósiles", concluye el director general de APPA Renovables.

La controversia reabre el debate sobre el papel de la fiscalidad en la transición energética: si los impuestos deben utilizarse para acelerar la electrificación de la economía o si, por el contrario, continúan favoreciendo tecnologías y combustibles asociados al modelo energético tradicional.

Artículos relacionados

- **La electricidad renovable soporta más impuestos que el gas fósil**